

Adjudican las obras de las depuradoras residuales de Breña Baja y Los Llanos

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Aguas, ha adjudicado la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de las estaciones depuradoras de aguas residuales de los municipios de Breña Baja y Los Llanos de Aridane, según anuncio publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado. Los trabajos han sido adjudicados a la unión temporal de empresas (UTE) integrada por Degremont SA y Brues y Fernández Construcciones SA por un importe de 6.871.744 euros, de los cuales 110.000 euros corresponden a la redacción del proyecto.

Estas instalaciones tratarán de paliar las deficiencias que en materia de depuración de aguas residuales padece la Isla. Las plantas existentes sólo tienen capacidad para depurar el 50% del caudal que se genera.

Las directivas comunitarias establecen que las zonas con más de 2.000 habitantes cuenten con plantas para la depuración de las aguas residuales. Sin embargo, en estos momentos, las seis plantas que funcionan en la Isla depuran menos del 50% de las aguas negras que generan los habitantes de los catorce municipios. En Los Llanos de Aridane, entre el 65% y el 70% de los domicilios están conectados a la red de saneamiento.